¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 11 DE JUNIO DE 1838. N. 4,496.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 18, 19 y 20 del corriente, por las tardes y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la casa quinta del finado D. Juan Ricasons cita en la calle de Venezuela, Cuartel de Campaña No. 36, tasada en 9,357 pesos 6 reales moneda corriente. Los Señores que tengan interés en este establecimiento, que tambien contiene un obraje de ladrillo, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, en que se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con esta venta, que se hace de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, Buenos Aires, 7 de Junio de 1838.

j8 3p. *Agrelo.*

### *A los que quieran colocacion.*

SE necesita para una chacra un hombre honrado y de buena inteligencia en este ramo, en clase de capataz, pero que ha de hacer un trabajo personal; justificando su honradez puede ocurrir á la calle de Representantes No. 241.

j8 3p.

### Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.
DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

### MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA

*Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.*

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 100 manjares distintos. Se vende en esta imprenta.—Precio de $5.

### MANUAL
DE TITULOS Y PENAS,

***Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novisima recopilacion.***

CUARTA EDICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

*Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.*

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo.

m6.

AVISO
A LOS
### Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagaran á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la calle del Restaurador Rosas, No. 231.

### Se vende

Una criada jóven, sin vicios y apta para todo servicio, en la cantidad de ciento ochenta pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente. Calle de la Victoria No. 63½.

j 9 3p

### Costurera.

EN la casa No. 7 calle de Representantes, se necesita una costurera: la que quiera contratarse puede ocurrir á dicha casa.

j 9 1p

### Véndese

Una pequeña majada pampa y mestiza merina, en la calle de Corrientes No. 179.

j 9 3p

### *D. Benito Ramiriz*

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumeables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad yalteracion; destruye la esponjosidád, y demasiadu molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

*NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.*

Calle de S. Miguel ó de la Piedad No. 198.

m14 1mc.

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one " & half for cloth or woollen rags. 231 calle del Restaurador Rosas.

### Sal de Setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se vendera en porciones al gusto del comprador.

m3 tfs

### *A beneficio de los enfermos.*

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9.

a. 15–15c

### Carteras.

MUY superiores, surtidas de colorca y tamaño, libritos de moneris elegantes con papel viteta superior y pizarras, targetas bruñidas y estampadas, papel rosado y dorado para cartas, tinteros y arenilleros de cristal muy fino para escritorio, tinta carmin y de todas colores, negra incomparable, arenilla rosada, amarilla, morada, negra y de otros colores, pizarras de carton y de piedra y otros muchos artículos. Acaban de recibirse en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo.

m10.

### Cebas fuminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de venir en la Librería de la independencia calle de Representantes (ántes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

### *Se necesita*

CONCHAVAR una muger para cuidar y cargar un niño recien parido, pero es escusado que ocurra la que no pueda producir los mejores informes de su conducta, á la casa No. 69 calle de la Reconquista.

tfs.

### *Tabaco Virginia.*

DE superior calidad en farditos, hay de venta una corta partida, en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

a20 tfs.

### LIBROS
DE
*Medicina, Leyes y Jurisprudencia.*

Administracion de la Justicia, 2 tom., Beccaria, delitos y penas, 1 tom., Benthan, tratados de legislacion, 8 tom., Id. id. de penas, 2 tom., Id. id, de recompensas, 2 tom., Id. sofismas políticos 1 tom., Id. táctica de las asambleas, 1 tom., Burlamaqui, 1 tom., Clínica médica por Martinet, 2 tom., Constitucion religiosa, 1 tom., Curso de política constitucional, 4 tom., Comentario de Filangieri 2 tom. Concordato de América con Roma, 1 tom., Comentario del espíritu de las leyes, 1 tom., Constitucion de España, 1 tom., Congreso de Tropau, 1 tom., del de Panamá, 1 tom., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 10 tom., Cabanís, sus obras escogidas, 7 tom., Diccionario de economía política, 3 tom., Derechos del ciudadano por Mably, 1 tom., Division de Obispados por Llorente, 1 tom., Diccionario razonado de legislacion, 1 tom., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 tom., Espíritu de las leyes, 4 tom., Elementos de Fisiología, 6 tom., Código Eclesiástico, 1 tom., Formulario de Magendie, 1 tom., Garantias individuales, Higiene, 3 tom., Instruccion para los tribunales, 1 tom., La autoridad real, 1 tom., Libertades de la Iglesia, 3 tom., Manual de los inquisidores, 1 tom., Id. del abogado americano 2 tom., Id. de práctica forense por Tapia 1 tom., Novísima recopilacion de leyes, 4 tom., Perreau, legislacion natural, 2 tom., Pràctica de agentes, 4 tom., Principios de Cirugia, 2 tom., Tratado de Legislacion por Comte, 3 tom., Teoría de las Cortes de España, 3 tom., Diccionario Judicial, 1 tom. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo.

a3 tfs.

## *Documentos Oficiales.*

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Para los gastos menores de la Defensuría General de Pobres y Menores, correspondientes al mes de Junio anterior, fueron entregados por la Tesorería General al Defensor 16 pesos 5 reales, cuya suma agregada á la de 13 ps. 2 reales, existencia de Mayo, hacen un total de 29 ps. 7 reales, del cual dá invertido en esta cuenta 28 pesos 2 reales, quedando un sobrante de 1 peso 5 reales, del que le ha formado esta Contaduría el cargo que corresponde para la cuenta del presente mes: en esta virtud y la de hallarse comprobada la inversion que aparece en esta con los 3 documentos de su referencia, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 19 de 1837.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

———

Exmo. Sr.——

Al encargado de los gastos menores del Departamento Topográfico D. Nemecio Lopez, le fueron entregados de la Tesorería General, para los del mes de Junio último, 122 pesos 4 reales, que agregados á 117 pesos existencia de Mayo, hacen un total de 239 pesos 4 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta 106 pesos 4 reales, justificándolo con los 2 documentos que la acompañan, quedando por consiguiente un sobrante de 133 pesos, del que le ha formado esta Contaduría el cargo competente para la del presente mes: por lo que puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 18 de 1837.

*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

———

Exmo. Señor:——

Al encargado de los gastos menores de la Tesorería General, le fueron entregados de la misma, para los del mes de Junio próximo pasado 41 pesos 5 reales, los que agregados á 102 pesos 5 reales existencia de Mayo, hacen un total de 144 pesos 2 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta, lo que acredita con los 3 documentos de su referencia, 15 pesos, quedando un sobrante de 129 pesos 2 reales, del que le ha formado esta Contaduría el competente cargo para la del presente mes: por lo que puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 20 de 1837.

*Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.*

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

———

*Tercer Cuerpo del Ejército.*——

Paisandú, 1.º de Junio de 1838.——

**Al Sr. Coronel D. Antonio Toll, Gefe de la escuadrilla Argentina.**

El desembarco de la infantería Argentina, para guarnecer el Pueblo de Sandú, durante la aus encia de parte de la fuerza del tercer Cuerpo del Ejército, es un nuevo servicio que tenemos que agradecer al Sr. Coronel Toll, y al digno Gefe de la Confederacion Argentina, que tanto interés ha mostrado para la conservacion del órden de esta República: así es, que al regresar de la campaña, y al ordenar el embarco de la tropa del mando de V. S., me es grato dirigirle esta nota, demostrándole mi gratitud por tan importante servicio, y recomendando á V. S. á los SS. Oficiales y tropa, por el interés que han mostrado en la conservacion de la tranquilidad de este Pueblo, y por la brillante disciplina que han conservado durante su permanencia en él; todo lo que me haré un deber de elevar al conocimiento de mi gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*Juan Antonio Lavalleja.*

Es copia—*Toll.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Gefe de la Escuadrilla Argentina en las aguas del Uruguay*——

Puerto de Sandú, Junio 2 del 838.——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.——

**Al Exmo. Sr. Brigadier y General en Gefe del tercer cuerpo de operaciones del Estado Oriental D. Juan Antonio Lavalleja.**

Exmo. Sr.——

Al infraescrito le es sumamente satisfactorio que la fuerza auxiliar Argentina que tuve el honor de poner bajo sus órdenes el dia 30 del pasado, haya cumplido con su deber y que la disciplina y subordinacion que han guardado, sean de la aprobacion de V. E., segun me indica en su respetable nota de ayer.

Los señores oficiales y demas que V. E. me recomienda, me haré un deber, en ponerlo al conocimiento del Ilustre Restaurador de las Leyes, cuyo Supremo Magistrado siempre está dispuesto á premiar las virtudes, como tambien á castigar el delito de la insubordinacion en la milicia; así es que sus súbditos solo cumplen con su deber en imitarlo.

Tengo el alto honor de felicitar á V. E. por su feliz regreso, como igualmente por sus buenos resultados.

Dios guarde la vida de V. E. muchos años.

*Antonio Toll.*

Es copia—*Toll.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## PROCLAMA

**Pronunciada por S. E. el Ilustre Restaurador del Sosiego Público, Brigadier General D. Pascual Echagüe, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, al salir el SOL el dia 25 del MES DE AMERICA de 1838, á presencia del pueblo que se hallaba reunido, y las tropas formadas.**

COMPATRIOTAS:—No es al Sol á quien venimos á tributar nuestros homenages, humillémonos á presencia del Ser Supremo que lo ha criado. El solo merece nuestras adoraciones. Saludémosle, sí, por haber sido destinado en sus Decretos Eternos á iluminarnos en el dia de nuestra gloria. En este dia venturoso en que despedazamos las ignominiosas cadenas que por trescientos años nos condenó á arrastrar el mas atroz despotismo, y esta heroica resolucion bastó para elevar nuestra Patria al alto rol de las Naciones Soberanas. El recuerdo de tan fausto suceso no puede sino provocar nuestro júbilo; mas, antes de entregarnos á él, renovemos á presencia de ese Gran Luminar que hoy luce sobre nosotros, el juramento solemne que hicimos de no olvidar jamas los sagrados deberes que nos impuso el elevado rango que ocupamos. El don precioso de la Libertad que nos arrebató la tiranía, y que la Providencia nos restituyó en este glorioso dia, no puede conservarse sin que velemos en su defensa. Somos libres; pero dejariamos vergonzosamente de serlo, si reusáramos ofrecer ante las sagradas aras de la Patria, los sacrificios que ella tiene derecho á esperar de sus fieles hijos..

La gloria y prosperidad de la CONFEDERACION ARGENTINA apoyada sobre la indestructible basa del *SANTO SISTEMA DE LA FEDERACION*, ha excitado la ambicion de un usurpador. El tirano *Santa-Cruz* es el monstruo aborrecible, que no satisfecho con haber devorado dos Repúblicas, intenta lanzarse sobre la nuestra, y los pérfidos *Unitarios* los que fomentan traidoramente sus planes parricidas. Mas nada importa si desplegamos nuestro patriotismo y entusiasmo. En estas dos virtudes escollarán las maniobras de la maldad y de la perfidia. Pongámoslas en ejercicio y ya nada tendremos que temer ni aun á la injusticia de la nacion mas poderosa. Las páginas de nuestra historia marcada con repetidos hechos de esta naturaleza, dan un testimonio clásico de esta verdad.

CONCIUDADANOS:—Vuestra suerte está librada á vuestro amor á la Patria, y todas las virtudes que produce este generoso sentimiento. Prestemos enérgicos nuestra cooperacion á los sublimes esfuerzos que incesantemente están haciendo los dignos Gefes que presiden á las Provincias de la República para salvar el honor y la gloria de la Nacion; desechad magnánimos las envilecedoras sugestiones del miserable egoismo. En el corazon de los REPUBLICANOS no deben abrigarse sino sentimientos de grandeza y de heroismo. Asi conservareis ilesa á vuestra Patria la encantadora Libertad que nos recuerda este fausto dia.

*Militares, compañeros de armas*:—Nuestro primer deber es la defensa del Estado. Debemos estar siempre como soldados de faccion prontos á volar á su socorro al menor peligro. Mientras tenga enemigos que le amenazen, es un oprobio para nosotros anhelar por el descanso. Cuando lo hayamos hechos respetar, cuando hayamos combatido y triunfado, entonces gustaremos los dulces frutos de la paz, y si por fortuna nos toca rendir la vida en los combates, moriremos una vez para vivir eternamente en la memoria y gratitud de nuestros compatriotas. Que esta sea la mas firme resolucion que abriguen nuestros pechos, y en testimonio de que no saldrá de nosotros sino con nuestra existencia.... *Division.... Prevéngase para hacer fuego por compañias*.... ROMPAN EL FUEGO.

No. 252 ¡VIVA LA FEDERACION!

**Cuenta de la Tesorería General del Sabado 9 de Junio de 1838.**

| | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras de Receptoría.* | *Letras por venta de tierras.* | *Fondos Públicos* | *Fond. Púb del Gob. en el Cré. Púb.* | *Billetes para renovac'n* | *Billetes en circulacion.* | *Deuda clasificada.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 8 - - | 229,627 1½ | 218 7¾ | 80,606 7 | 177,573 7½ | 544,482 3½ | 3,000,000 | 386,900 | 4,426,200 | 2,229,825 ¼ |
| Líquido de letras descontadas al 1 por ciento - | 18,012 | | | | | | | | |
| Let's vencidas y cobradas | 25,837 6 | | | | | | | | |
| Recibido en cuenta del emprèstito voluntario - | 4,500 | | | | | | | | |
| Donados por D. Francisco Magallanes vecino del Rosario - - - - | 100 | | | | | | | | |
| Id. id. D. Faustino Alsina id. id - - - - - - | 100 | | | | | | | | |
| Trasladados de Receptoría | 9,890 3 | " " " | 6,009 5 | | | | | | |
| | 288,067 2½ | 218 7¾ | 86,616 4 | 177,573 7½ | 544,482 3½ | 3,000,000 | 386,900 | 4,426,200 | 2,229,825 ¼ |
| SALIDA. | | | | | | | | | |
| Billetes renovados- - - | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | 48,000 | | |
| Prémio - - - - - | 2,169 | | | | | | | | |
| Letras descontadas Líquido- - | " " " | " " " | 18,012 | | | | | | |
| Letras descontadas Pérdida- - | " " " | " " " | 188 | | | | | | |
| Let's vencidas y cobradas | " " " | " " " | 25,837 6 | | | | | | |
| Fondos Públicos transferidos en cuenta del empréstito voluntario - - | " " " | " " " | " " " | " " " | 654 1 | | | | |
| Al administrador de Correos para que los pase al maestro de posta de la Chosa - - - - - | 201 1 | | | | | | | | |
| Al mismo para id. id. de Chascomus - - - - | 233 2 | | | | | | | | |
| Al mismo para id. id. del Pergamino - - - - | 213 5 | | | | | | | | |
| A D. Francisco Maidana por flete de carretas - | 161 2 | | | | | | | | |
| A D. Juan Spraggon por compostura de dos puertas en la fortaleza- - | 45 | | | | | | | | |
| A D. Juan Rosa por vidrios en idem . - - | 20 | | | | | | | | |
| Al apoderado de D. Ventura Miñana por alquiler de 1 casa en el Azul | 150 | | | | | | | | |
| Existencia q' queda hoy- | 284,774 ½ | 218 7¾ | 42,578 6 | 177,573 7½ | 543,828 2½ | 3,000,000 | 338,900 | 4,426,200 | 2,229,825 ¼ |
| | 288,067 2½ | 218 7¾ | 86,616 4 | 177,573 7½ | 544,482 3½ | 3,000,000 | 386,900 | 4,426,200 | 2,229,825 ¼ |

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 253 **Cuenta de la Receptoría General del Sabado 9 de Junio de 1838.**

| DEBE. | *moneda corriente.* | *metálico.* | *letras.* | *F. públicos del 6 p%.* | *deuda clasificada.* |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist'a de ayer: de comisos | " " " | 85 | | | |
| Exist'a de ayer: del Estado | 231 1⅜ | 23 7 | " " " " | 3,500 | 675 5 |
| Entrada .. ... | " " " | " " " " | 6,009 5 | | |
| Salida........ | 6,245 1 | | | | |
| Puerto. .... . | 2 2 | | | | |
| Contribucion .. | 3,645 7 | | | | |
| | 10,124 3⅜ | 108 7 | 6,009 5 | 3,500 | 675 5 |

| HABER. | *moneda corriente.* | *metálico* | *letras.* | *Fs. públicos del 6 p%* | *deuda clasificado.* |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesoreria General - - | 9,890 3 | " " " " | 6,009 5 | | |
| Existencia: De comisos | " " " | 85 | | | |
| Existencia: Del Estado | 234 ⅜ | 23 7 | " " " " | 3,500 | 675 5 |
| | 10,124 3⅜ | 108 7 | 6,009 5 | 3,500 | 675 5 |

Buenos Ayres, Junio 9 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BLANCO.


**LA GACETA.**

BUENOS AIRES, JUNIO 11 1838.


**¡VIVA LA FEDERACION!**

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i a
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t s
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i o
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i t
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o i r u i
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r o u **M** u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u p
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z o
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p r
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
i s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
i i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
s [illegible] i i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p i
o u a r i t s e e u q z u z p o r s i e r i m p i o

## REVISTA
DE
### PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

### BRASIL.

DISCURSO DEL EXMO SR. REGENTE INTERINO DEL IMPERIO EN LA APERTURA DE LA CUARTA LEGISLATURA EL 3 DE MAYO ULTIMO.

*Augustos y Dignísimos SS. RR. de la Nacion*:—

Despues de rendir las debidas gracias al Supremo Arbitro de los Imperios por la próspera salud de S. M. el Emperador y de sus augustas hermanas, yo me congratulo con vosotros por vuestra presente reunion.

Subsisten inalteradas las relaciones de buena amistad entre el Imperio y las Potencias Extrangeras: y los medios que el gobierno se propone, y emplea para desvanecer cualquiera idéa de mala inteligencia con la Santa Sede no desmerecerán la aquiescencia aun de los espíritus mas escrupulosos, ni aventurarán la dignidad de la corona.

El aspecto del Brasil, si no es tan agradable, como fuera de desear, no es tampoco desanimador. La autoridad legal vá recobrando su imperio por todas partes en que lo habia perdido; y el gobierno con el auxilio de la Divina Providencia, y con la cooperacion de los brasileros, verdaderamente amigos de la Patria y de la Libertad, espera conseguir en breve el apetecido término de nuestras disensiones domésticas.

Sobre la inteligencia de la ley de 12 de Agosto de 1834, que reformó la Constitucion del Imperio, dudas, y dudas graves han sido suscitadas. Yo llamo vuestra atencion á este muy importante objeto. La hacienda pública y la circulacion monetaria demandan nuevas y eficaces providencias. Vuestra sabiduria proveerá, como urge, al mejoramiento de este ramo de la pública administracion.

El ejército y marina han prestado relevantes servicios al órden público y á la libertad; y mayores podrán prestar, si los organizareis, con la fuerza y con la disciplina, que exije su noble destino.

La tranquilidad pública y particular os pide la ilustrada y activa revision de las respectivas leyes criminales; y la Patria espera que en esta delicada taréa resolvais el problema de aliar la mayor suma de libertad con la mayor y mas perfecta seguridad.

*Augustos y dignísimos SS. RR. de la Nacion*:—El Brasil espera de vosotros las medidas que han de para siempre consolidar el trono, la integridad del Imperio y sus instituciones políticas. Vuestras luces y vuestro patriotismo son la prenda de sus esperanzas.

Está abierta la sesion.

*Pedro de Araujo Lima.*

### ESPAÑA.

Madrid, Marzo 17.

El aspecto de la guerra en el Sud, continua siendo favorable á las armas constitucionales. La historia de Basilio desde las últimas noticias, ha sido una série de sorpresas y derrotas. A ejemplo de su predecesor Gomez, in-

tentó apoderarse de las minas de Almaden de donde saca el Gobierno una renta tan crecida, pero fué obligado á huir á la aproximacion de las tropas de Mendes Vigo que oportunamente marcharon en auxilio de aquel punto. Rechazado de Almaden, y frustrado así en su intencion de penetrar en la Estremadura, se replegó sobre Valdepeñas con la esperanza de efectuar su escape á Aragon, atravesando la Cuenca. Aquí le salió al encuentro el General Flinter, quien, en pocas horas, con una fuerza inferior, le expulsó de Valdepeñas, con la pérdida de varios muertos y 200 prisioneros.—Flinter sigue en su persecucion.

—"Ejército del Centro—Señor—De conformidad á lo que participé á V. E. de Tarazona con fecha del 8, respecto á la causa que pretendia formar á Tallada por los bárbaros asesinatos cometidos por él el 23 de Enero último, en las personas de cinco oficiales, un sargento y un tambor, en el puente de Carrasco, se ha celebrado un consejo de guerra, el cual le ha declarado reo, condenándole á la pena de muerte con la calidad de aleve, segun se instruirá V. E. del expediente que se acompaña. La sentencia fué ejecutada hoy á las 6½ de la mañana, en el pueblo de Chinchilla.—Almanza, Marzo 13—*Marcelino Oraa.*"

—Se dice que Tallada habia sido desfrailado, y casado, y que deja á sus siete hijos una herencia de 169,000 reales, que tenia en Chelva, fuera de algunas tierras que poseia en su pueblo natal de Uldecona.

—Los movimientos de algunas pequeñas partidas de facciosos en Aragon y Valencia, de un pueblo á otro, son únicas noticias que tenemos de aquellos puntos. Forcadell permanecia en Chelva, Cabrera en las sierras de Valencia, no atreviendose desde algun tiempo á bajar á los llanos, y herido, segun se supone, en el encuentro con Santos Miguiel al volver de Gandesa.

—El 16 de Marzo salió el General O'Donnell con 2,000 hombres de Hernani y logró sorprender una gran cantidad de fierro que tenian reunida los carlistas en las minas vecinas para objetos de la guerra, y de comercio con la Francia.

—El Senado ha aprobado por una mayoría de 41 votos contra 39, el dictámen de su Comision, declarando que el Infante D. Francisco de Paula no tiene derecho á un asiento en aquella Corporacion.

[*Morning Chronicle.*]

**MOVIMIENTO DE LA POBLACION.**

*Individuos que solicitan pasaporte.*

Dia 9.

| | |
|---|---|
| D. Mariano José Diaz, | Montevideo. |
| Rosario Serrando y Castanida, 2 hijos y 1 sirvienta, | id. |
| Federico Kauffman, | id. |
| Rufino Antonio Brasil, su esposa y una hija, | id. |
| Juan Nuttall, | id. |
| Pablo Paz, | id. |
| Luis Bos, | id. |
| Bernardo Begeran, | Entre-Rios. |
| Juan Zavaleta, | id. |
| Ramon Leyva, | Paraná. |
| Emiliano Frias, | id. |

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

La corbeta de guerra de S. M. B. *Samarang*, saldrá para Montevideo y Rio Janeiro á las 24 horas de la llegada del Paquete *Spider*, y llevará balija para ambos Puertos.

PARA CADIZ.—Bergantin español *Fortuna*, el 12 á la una.

## MARITIMA.

HAN FONDEADO

Una corbeta de guerra brasilera y un bergantin ingles.

—

MEMORANDA.

El Bergantin brasilero *Cecilia Constante*, naufragó el 25 de Mayo en la playa de San Rafael, cerca de Maldonado; de su cargamento se ha salvado sin avería 210 bolsas fariña, 235 rollos tabaco, 53 yacases dulce, 28 bolsas arroz, 184 bolsas y 2 cajas azúcar,—y averiada una bolsa fariña.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 2.—Bergantin ingles *Eliza*, de Glasgow el 28 de Marzo, á Anderson, Macfarlane y Ca.

Bergantin ingles *Juno*, de Parnaguá el 1.° del próximo pasado, á la órden.

Bergantin ingles *William Inglis*, de Messina el 6 de Marzo, á Rodger y Ca.

Bergantin goleta ingles *Bernarda*, de Málaga el 2 de Febrero.

Bergantin americano *Delight*, de Parnaguá el 9 del próximo pasado, á J. Alvarez.

Fragata americana *Canova*, de Boston el 29 de Marzo, con 260 merinos, á Southgate y Ca.

Barca americana *Express*, de Boston el 31 de Marzo, á Southgate y Ca., con maderas, &c.

Patacho brasilero *Bella Carlota*, de Rio Grande el 24 del próximo pasado, á Costa.

Bergantin sardo *Buen Padre*, de Génova el 15 de Enero, á Zimmermann y Ca., con cargamento general.

Bergantin oriental *Plata*, de Santa Catalina el 25 del próximo pasado, á Capurro y Castro.

Goleta oriental *Jóven Oriental*, de Santa Catalina el 22 del próximo pasado, á L. L. María.

Barca francesa *Petit Cayenne*, de Burdeos el 28 de Febrero y del Cabo Verde el 22 de Abril, con 63 moyes sa , á la órden.

Dia 3.—Barca francesa *Trois Freres*, de Marsella el 7 de Febrero, de Cette el 26 del mismo, y de Málaga el 28 de Marzo, á Zumaran y Treserra.

Zumaca brasilera *Providencia*, de Puerto Alegre el 19 del próximo pasado, á Costa.

Dia 5.—Barca oriental *Triunfo Oriental*, de Génova el 22 de Febrero, á L. L. María.

Goleta brasilera *América*, de Santa Catalina el 28 del próximo pasado, á Figueroa.

Dia 2—Bergantin ingles *Alcona*, de Lisboa en 60 dias, á Anderson y Ca.

Dia 2.—Zumaca brasilera *Flamengo*, de Santa Catalina en 8 dias, á Costa.

Dia 3.—Bergantin ingles *John Scott*, de Liverpool el 27 de Marzo.

Dia 4.—Bergantin ingles *Chalco*, de Liverpool el 10 de Abril, á J. Gowland.

Dia 4.—Bergantin portugues *Dos Corazones*, de Santos, en 24 dias, á Rocha.

Dia 5.—Goleta brasilera *Nova Amizlade*, de Santos, en 10 dias, á Costa.

Bergantin brasilero *Juno*, de Cananéa en 33 dias, á la órden.

Polacra española *Josefa*, de Málaga, en 71 dias, á la órden.

Dia 6.—Bergantin goleta nacional *Condor*, de la Havana, á Anderson y Ca.

Dia 7.—Zumaca oriental *Concepcion*, de Rio Janeiro, en 19 dias, á Maines.

# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

## Teatro Argentino.

Gran Funcion Extraordinaria

*Hoy Lúnes* 11 *de Junio de* 1838.

EN BENEFICIO

DEL ACTOR DRAMATICO

## Antonio Castañera.

Despues de una armoniosa obertura á toda Orquesta, se representará con todo el aparato que demanda, el interesante Drama de espectáculo en seis actos del célebre "Ducange," conocido ya en nuestro Teatro por el título de—

LA EDUCANDA EN LONDRES,

Ó EL

**Colegio de Togninton.**

Y para cerrar el todo de esta brillante funcion, el Sr. Jimenez se ha prestado con toda deferencia á cantar en clase de aficionado en compañía de la Sra. Bigatti y el Sr. Burgos, un gran terceto extrahido de la ópera conocida por el

BARBERO DE SEVILLA.

*A las siete.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

*El Jueves* 14 *de Junio de* 1838.

La Compañía de Volatines, consecuente con lo que tiene prometido, de servir á este respetable público con aquellas pruebas que considera de mejor mérito; se hace un honor en anunciar para el dia indicado la funcion siguiente:—

1.° La Sra. Guillerma en la cuerda elástica despues de un agradable baile, atravesará dos bandas de papel que estarán colocadas á una vara de distancia una de otra, cayendo en la maroma sentada y en seguida concluirá bailando.

2.° El jóven Gervacio bailará una graciosa media-caña.

3.° La niña Manuela bailará unas cuadrillas.

4.° El Payaso bailará en la cuerda proporcionando un rato alegre al público

5.° El jóven Segundo bailará en la cuerda por segunda vez.

6.° La jóven Catalina, con una barra de grillos marchará en la cuerda con cuatro vasos de agua en la boca y uno en la cabeza.

7.° Cecilio Garcia bailará en la cuerda por segunda vez, y concluirá saltando dos cintas, que estarán volcadas á una vara de distancia.

8.° La Sra. Guillerma en la cuerda hará actitudes de mérito.

9.° El jóven Gervacio hará unas admirables actitudes en la cuerda.

10. El Payaso bailará un alegre Mambrú.

Concluyendo la funcion con un volteo por toda la Compañía por una y dos sillas.

Á las 3.

NOTA.—Se está preparando para el próximo Domingo, una gran funcion á beneficio del Payaso.

¡VIVA LA FEDERACION!

*Continúan los nombres de los Señores subscriptores, ya por una vez, ya mensualmente en sosten del Hospital General de Hombres.*

| | |
|---|---|
| D. Juan Claro donó 20 pesos, por una vez | 20 |
| Andres Carrosino 3 pesos al mes durante el bloqueo | 3 |
| Tomas Bell 10 pesos id. id. | 10 |
| Mateo Fontana 20 pesos al mes por el presente año | 20 |
| Antonio del Valle y Ca. 10 pesos id. durante el bloqueo | 10 |
| La Sra. Da. Teodora Argibel de Escurra 10 pesos durante las escaseces del Estado | 10 |
| Andres Tur 5 pesos mensuales por el presente año | 5 |
| Dos esposos 10 pesos id. id. | 10 |
| V. S. donó 10 pesos por una vez | 10 |
| Migudl Urilelarrea por 5 pesos al mes durante el bloqueo | 5 |
| Antonio Monis 10 pesos id desde el 1 de Junio | 10 |
| Srs. Rousse y Hardoy 60 pesos por una vez | 60 |
| Dr. D. Romualdo Segurola 10 pesos al mes durante el bloqueo | 10 |
| El Sr. Cura de San José de Flores á nombre de la testamentaria de Castro donó por una vez | 250 |
| Sres. Anderson Weller y Ca. por una vez | 100 |
| M. H. R. por una vez | 20 |
| Manuel Carrega 10 pesos al mes durante el bloqueo | 10 |
| José Joaquin Esnaola 15 pesos id. id. | 15 |
| Eusebio Medrano 5 pesos mensuales | 5 |
| Pedro Mom donó por una vez | 25 |
| Petrona Quintana 6 pesos al mes durante el bloqueo | 6 |
| Wenceslao Villafañe y hermano 15 pesos id. id. | 15 |
| El Sr. Coronel D. Blas José Pico 5 pesos al mes | 5 |
| D. Francisco Clac 5 pesos id. durante el bloqueo | 5 |
| Sres Lubrano y Tarrafe 20 pesos por una vez | 20 |
| D. Saturnino San Miguel 10 pesos id. durante el bloqueo | 10 |
| Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez 100 pesos mensuales durante las necesidades del Estado | 100 |
| D. Pablo Gensigio 5 pesos id. durante el bloqueo | 5 |
| Tristan No Valdes por una vez donó | 40 |
| Santiago Toval ofreció 50 pesos por una vez, y á dar todas las semanas el pan que pueda | 50 |
| Pedro Almagro 15 pesos al mes durante el bloqueo | 15 |
| Tomas Selitoo 50 pesos por una vez | 50 |
| Francisco Alvarez 10 pesos por una vez | 10 |
| Eustoquio Jimenez por una vez donó | 20 |
| Antonio Paz por 5 pesos mensuales | 5 |
| Mariano Pereira donó 50 pesos por una vez | 50 |
| Domingo Rodriguez 100 pesos por id. | 100 |
| Domingo Saviñon 15 pesos al mes por seis | 15 |
| Ciriaco Lezica dió 20 pesos por una vez | 20 |
| Diego Hargreaves por una vez | 50 |
| Andres Salvarreza por 5 pesos mensuales | 5 |
| Serafin Taboada por 10 pesos al mes durante el bloqueo | 10 |
| Francisco Suarez 20 pesos al mes durante el bloqueo | 20 |
| Francisco Antonio Pamplona por 2 pesos al mes | 2 |
| Marcelino Galindez 10 pesos durante el bloqueo | 10 |
| Manuel Maestre 5 pesos id. id. | 5 |
| Pascual Yañez y hermano 60 pesos por una vez | 60 |
| El Sr. Agente de la República de Chile id. | 100 |
| D. Antonio Luciano Ballester id. | 25 |
| Mariano Grigera id. | 2 |
| Pascual Chaure id. | 50 |
| Francisco Romero, un peso | 1 |
| Roque Burgueño, por una vez | 20 |
| José María Sierra, id. | 10 |
| Manuel Nuñez, id. | 10 |
| Juan Carlos Corrales, id. | 30 |
| Waldo Benavidez, id. | 5 |
| Cayetano Fuentes, | 2 |
| Miguel Quirno, diez pesos mensuales durante el bloqueo | 10 |
| Julian Villaverde, por ocho pesos id. | 8 |
| Ignacio Arballo, diez pesos por una vez | 10 |
| Mariano Butierrez, veinte pesos id. | 20 |
| Martin Hidalgo, diez pesos al mes durante el bloqueo | 10 |
| Matias Butierrez, veinte pesos por una vez | 20 |
| Pedro Boquiter, diez pesos durante el bloqueo | 10 |
| Mitchelec, cinco pesos mensuales durante el bloqueo | 5 |
| Bernardino Benguria, cinco id. id. | 5 |
| Pedro Morales, cinco pesos al mes hasta que pueda | 5 |
| Manuel Sanchez, cinco pesos id. durante el bloqueo | 5 |
| Francisco Ponce, cinco id. durante las circunstancias del pais lo exijan | 5 |
| Manuel Bujan, tres pesos al mes durante el bloqueo | 3 |
| José Clemente Baygorri, por una vez diez pesos | 10 |
| Felipe Zamorano, veinte pesos id. | 20 |

## Necrología.

El Domingo 27 del próximo pasado desapareció para siempre de entre nosotros la joven Da. Josefa Aldao é Igarzabal, dejando sumergida en llanto á su familia, sus parientes, sus amigas, y todas las personas que con ella estuvieron relacionadas.—Ni podria producir menos la pérdida irreparable de una joven en quien concurrian todas las virtudes de una buena cariñosa hija, tierna hermana, y amiga síncera. ¡Ah! yo que por el espacio de tantos años tuve la dicha de tratarla con este dulce título puedo sin exageracion ponderar las cualidades apreciables que mi finada amiga investia, y con las que hasta la corta edad de diez y nueve años en que falleció, logró justamente grangearse la estimacion y benevolencia de cuantas personas la trataron. Si yo ahora hubiera de hacer un prolijo detalle de sus virtudes, me desviaría del único objeto que me ha movido á tomar la pluma el que no es otro que esparcir unas flores sobre la tumba de mi amada amiga, Da. Josefa Aldao, cuya memoria será indeleble en mi corazon, é interminable el sentimiento de su pérdida. Si, mi estimable amiga, tu alma que fué siempre una fiel hija de la virtud, descansa ya en la mansion de los justos; tus conocidos todos deploran tu prematura y sensible muerte, y á mi ya no me queda otro consuelo que el recuerdo de tus virtudes y de la amistad que nos unió, y decir colocada en el borde de tu sepulcro ¡Josefa, mi tierna y dulce amiga, Adios para siempre, Adios!

J. B.

## Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES y Ca., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin, y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

*Oliver J. Hayes.*
*Guillermo Jones.*

Testigo—*Mauricio Lewis.*
Testigo—*Henrique W. Gilbert.*

NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta. j9 3p

## NOTICE.

THE copartnership heretofore existing under the firm of O. J. HAYES & Co., is this day dissolved by mutual consent—The affairs of the concern will be settled by O. J. Hayes, who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

WITNESS
MAURICE LEWIS.
WITNESS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account.

j9 3p

## AVISO.

MOLINOS para limpiar trigo y otros varias cosas muy baratos se venden en la carpintería francesa calle de la Catedral núm. 31 asi como unas mesas, catres de lona, perchas de gusto para colgar ropa, bancos y herramientas de carpintero, algunas tablas y pedazos de madera y violines. El todo se vende muy en breve, estando el dueño próximo á ausentarse del pais.

j11 3p

## Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 112 se halla una cantidad de material marca grande y de la mejor calidad, igualmente algunos maderos de lapacho del Paraguay, que se ofrecen en venta á los que edifican: Los Sres. que gusten verlo, pueden ocurrir á dicha casa.

j11. tfc.

## Capotes.

DE bayeton muy dobles á 20 pesos cada uno hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad.

j11. 8p.

## AVISO.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j11 tfc

# REMATES.

## POR TOMAS GOWLAND.

*En el almacen de loza y comestibles, calle de las Piedras núm.* 83

Hoy Lunes 11 del corriente, á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos:

Palanganas blancas, escupideras de tres menas, jarros, fuentes, tazas azules finas, posillos azules, tazas para almuerzo, saleros, aceiteras, copas, basos, botellas para agua y licor y otros cristales, porcion de comestibles, balanzas con pesas, y varios otros artículos y menudencias del mismo ramo que se manifestarán.

### Por el mismo.

*Calle de la Reconquista No.* 107.

El Martes 12 de Junio, á las 11, se ha de rematar por órden del Tribunal de Comercio, una casa de D. Antonio Gonzalez cita en la calle de la Federacion cuartel 31, tres cuadras del molino para afuera, dicha casa está avaluada en 14,671 pesos 4 rs. moneda corriente, hace esquina y tiene muchas comodidades como se podrá ver por los inventarios y tasaciones que existen en casa del rematador.

### POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El MARTES 12 de Junio, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos.

Chaquetas y pantalones,
Chalecos, camisas de listado,
Calsoncillos de fleco,
Merinos ingleses,
130 cobertores adicionados y sanos,
Esteras de esparto,
Felpudos y redondeles,
Lanillas punzóes,
Peinetas para rulos, 1 caja figuras,
11 piezas paño grana,
100 colchas blancas,
400 camisas de listado,
30 docenas medias de colores,
30 piezas cotonias,
100 pañuelos de rebozo,
Lienzos asargados de dos anchos,
Id. gruesos de id. id.

Porcion de láminas, mapas y retratos, y otra porcion de efectos.

### POR EL MISMO.

*En la Pulperia calle de las Artes No.* 2.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener el dueño que redondear el negocio, los siguientes artículos.

Aguardiente, aniz, caña, ginebra.
Azúcar, yerba del Paraguay.
Vino moscatel embotellado.
Idem burdeos idem.
Algunos otros vinos embotellados.
Cascos vacios, balanzas, pesas &c.

El armazon, mostrador y demas útiles del establecimiento.

### Por el mismo.

*En la Pulpería calle de las Piedras, que hace esquina con la calle de los Estados-Unidos.*

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al precio mas alto que se pueda obtener, todo el contenido de dicha casa.

Bebidas blancas de todas clases.
Vinos de id. id.
Yerba paraguaya, paranaguá y misionera.
Azúcar blanca, terciada y rubia.
Papel blanco y de estraza.
Porcion de leña blanca y de astilla.

Aceite de comer, grasa y otra porcion de artículos.

## POR J. J. RRIOLA.

DE UNA FONDA.

Hoy Lunes 11 del corriente, á las 10 y media de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido de la Fonda del Sr. Munilla, titulada de la Amistad, en la calle de Potosí No. 85, frente la puerta traviesa del Colegio y cuyo pormenor es; de mantelería, toallas, servicios de loza, cuchillos y tenedores, mesas de varias clases, copas y vasos de cristal, vinos y otras clases de licores, como 50 á 60 arrobas de azucar, algunos restos de té en cajones, imperial negro &c, pimenton dulce, botellas de cristal bancos, sillas, alfombres, espejos, quinqueses, cocinas de fierro, otros varios muebles y útiles relativos al uso del establecimiento. Igualmente se rematará la mesa de villar con bolas, tacos y demas muebles respectivos, &c., &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

## Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.

j8 tfc. *Juan Manuel de Laca.*

---

## Se alquila

LA casa situada en la calle de la Piedad, bajo los números 28, 30 y 32, que debe desocuparse para el dia 1. ° del entrante mes de Julio; en la calle de Corrientes No. 72 darán razon.

j8 4pd1.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso de la Policía.

HABIENDO sido facultado el infraescrito Gefe de Poliśia por el Superior Gobierno, para proporcionar fondos con que costear los gastos que demanden las próximas fiestas del aniversario de la delaracion de NUESTRA INDEPENDENCIA el 9 del mes de Julio, por medio del juego de la rifa de cedulillas, que se empezará desde la víspera de dicho dia, con todas las formalidades y garantías posibles para la mayor confianza del público; invita á los Señores Mercaderes de esta Ciudad, á que presenten en este Departamento desde el dia de mañana hasta el 18 del corriente mes, las minutas de los efectos que quieran poner en ella, con sus últimos precios, para de ellos escoger los que hicieren mas cuenta hasta la suma de cuarenta mil pesos.

Buenos Aires, Junio 6 de 1838.

*Bernardo Victorica.*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE

## Mugeres.

EL Administrador y Ecónomo de este establecimiento asílo de la humanidad aflijida; imploran la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desválidas enfermas, que por su sexo y agoviadas del dolor inspiran mayor compasion, y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano, el socorro de sus semejantes para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar: pues con sus servicios personales, no omiten sacrificio de todo genero.

j7 tf*

---

40 PESOS DE

## Gratificacion,

Al que diere razon de un jóven que llevó un caballo saino negro, gordo, con apero completo, de la caballeriza calle de Cuyo, frente de donde era el Circo Olímpico; la marca es una J y una Y pegadas.— El que supiere del paradero del jóven ó del caballo y avise en dicha caballeriza, recibirá la gratificacion arriba expresada.

j 7 3c

---

¡VIVA LA FEDERACION!

INTERESANTE A LOS

### Hacendados Enfiteutas.

SE vende la accion en propiedad de 4 leguas y cinco sesmas de terreno de los que el Superior Gobierno donó á los Gefes en premio por la campaña de los años 33 y 34 al Desierto. El que se interese por ellos, ocurrirá á la calle de Cangallo antes del No. 174, donde hallará con quien tratar y con la equidad posible. Buenos Aires, 4 de Junio de 1838.

j 6 6*

---

¡VIVA LA FEDERACION!

## Ojo al aviso.

**2,500** pesos se dan á réditos por un año ó seis meses, con interes descontado y sobre finca libre de otro reato. Calle de Cuyo No. 216.

j 6 3*

---

## Se vende

UNA pulpería de corto principal y situada en uno de los locales mejores de la Ciudad. En esta Imprenta darán razon.

j 6 6pd3

---

## Paraguas de seda

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion.

m 29 1mc

---

*BURROS LEGITIMOS*

## *Hechores.*

HAY 35 de estos animales que se venden con las mejores garantías de sus calidades, bien sea juntos bien por fracciones, y á precios sumamente cómodos, por cuanto su dueño desea regresar sin demora para el interior.

Calle de la Universidad, antiguo Café de la Victoria.

j5 6p

---

### *Administracion general de Vacuna.*

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia.

j5

---

## *Baratillo.*

EN la calle del Buen Orden núm. 54, se venden sillas, cuja de bronce, cómoda, mesas de arrimo, sofá y varios otros muebles en muy buen estado. Como una porcion de plantas de mucho mérito y muy escasas en el país. Se vende á un precio sumamente barato.

j5 6p

---

INTERESANTE A LOS

## *Almaceneros.*

SE promete á estos Srs. servirlos con la mayor exactitud y responsabilídad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm 17, donde pueden dejar sus órdenes.

j5 15p

---

## *BARATILLO.*

En la calle de Cangallo No. 122.

Botas bien trobadas y buen material, por.......$40

Zapatos lisos de marroquin para Señora,....... 4

Idem con hevillas al lado,.... 4 4

Zapatillas de gamuza con hevillitas,.......... 4 2

Botines de becerro, de Boron, de dos suelas con taco claveteado de á 7 pesos hasta 10.

j 5 5p

---

AVISO.

SE avisa al público, que en el Colegio de la Merced, se harán toda clase de costuras y marcas, como asímismo bordados, tanto en blanco como en tul y de colores, á los precios mas equitativos.

j 5 5*

---

SE

***Alquila.***

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar.

m8 tf*.

---

¡VIVA LA FEDERACION!

## *AVISO* al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos.

j4 tfc.

---

## Aviso.

SE venden unas burras en la calle de Cangallo núm 91, á un precio equitativo, algunas son lecheras.

j3 d4.

---

HOSPITAL GENERAL

## *De Hombres.*

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza, la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos.

m10 tfg

---

## Baratillo de Quinta

La quinta de las cinco esquinas, á tres cuadras de la Iglesia del Socorro, y á cinco de la Recoleta, compuesta de 48 cuartos de tierra, con 204 naranjos, limoneros y toronjas frutales, 400 y tantos id., como 1,000 perales, 100 parras de toda uva, otra tanta y mayor cantidad de duraznos de variedades exquisitas, damascos, membrillos, higueras &c, &c. Con una esquina con mostrador y estantes de doble habitacion, trastienda, pozo, corral y demas oficinas, con casa cómoda para vivir una numerosa familia, con ocho piezas habitables sala hermosísima, dormitorios, aposentos, corredores altos y espaciosos, cocina, gallinero, corral, comun y á mas una barraca de 30 y mas varas con muy pequeño deterioro, y una casa contigua de alquiler con cuatro habitaciones todas de azotea, extra de cocina corredor, pozo, lugar y patio, tasado todo judicialmente en 27,000 y tantos pesos plata, se vende por el tercio de su su valor admitiendo en cuenta hasta la mitad en ganado vacuno; advirtiendo que podra venderse al gusto del comprador, ó toda, ó dividida en tres partes por mitad ó dos tercios segun el ajuste que se celebre con el dueño que estará de continuo en dicha quinta, ó habra en ella permanentemente con quien tratar.

m29 8pd3

---

## Ama de leche.

SE ofrece una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de Tacuarí No. 154.

j8 2p.

---

## Se vende

UN criado pardo de todo servicio, por el ínfimo precio de seiscientos pesos moneda corriente; quien se interese en su compra, ocurra al Depósito de Policía donde se halla, al cargo del Alcaide.

j8 3p.

---

## Mudanza de domicilio.

JORGE NUTTALL, avisa que se ha mudado de la casa núm. 14 y 16 calle de Maypú, á la calle de la Piedad núm. 140 y 142, donde se encontrará su almacen de—

*Ferretería, Cuchillería &c. &c.*

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes,
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores,
Alambiques de cobre,
Piedras de chispa para fusiles &c.,
Vino de Madeira legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas.

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y baycias de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura.

j8 15c

---

### *En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)*

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espuelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, tela y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, cohetes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betum líquido superior &c. &c. &c.

m29 1mc.

---

## Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que gualmente sirve á los maestros sombrereros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabajan en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas, cujas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus pinturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie.

m 29 1mc

---

## Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad.

j4 tfc

---

## Quintero.

SE necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de plantas en general. En esta Imprenta darán razon de la persona que lo necesita.

m 6 tfs

---

PARA EL

## Havre de Gracia.

*Pasageros Solamente,*

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa

## *Paraguay.*

*Su capitan Lecomte,*

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

*Guerin Seris y Ca.*

Calle del Restaurador Rosas No, 124

---

PLANTAS

Y

## *quinta en venta.*

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral.

m7 3tfc

---

## Aviso.

Se vende ó se cambia por una chácra ó quinta, la casa calle de Europa No. 142. Los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á tratar con Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 1.7.

---

## *A las personas*

AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados

m20

---

## *CARRERO.*

En una quinta que no dista mucho de la ciudad, se necesita un mozo q' sepa tirar un carro. Es escusado que ocurra ningun tomador. En esta imprenta darán razon.

m11 tfs.

---

## Al público.

LA Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almeneida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murricta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley.

tfg.

---

## Merinos Superiores

*De la Sociedad P. de Merinos.*

Las personas que necesiten comprar algunos carneros merinos descendientes de merino legitimo de Sajonia de raza electoral, se serviran ocurrir á la casa de D. Narciso de A. Martinez calle de Belgrano No. 67, en donde podran tratar con presencia de las muestras asegurándose la calidad que se manifiesta.

m28 15p

---

### *Para cuidar mulas.*

EN la calle del Restaurador Rosas No. 124, se necesitan dos hombres inteligentes para el cuidadode un cargamento de mulas.

m16 tfs.

---

## *NOVELAS.*

ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Telemaco, 1 tomo; Id. id. en portuguez, 2t.; Id. de Zalazar 1 t.; Adolfo, 1t.; Alfonso ó el hijo natural, 3t.; Alberto, 4t.; Aventuras de Robinson Crusoe, 4t.; Accidentes de la niñes, 1t.; Bachiller de Salamanca, 2t.; Bandos de Castilla, 3t.; Bedpo por Lord Byron, 1t.; Boufon de los niños 1 t.; Corolina de Litchfield, 4t.; Carlos y Fanny 2t.; Carlos y María 1t.; Clara de Alba, 1t.; Conquista de Méjico, 5t.; Castillo de Sobremar, 2t.; Cañas del Tiber, 1t.; Castillo negro, 2t.; Cuentos morales, 1t.; Cartas Persianas, 2t.; Coleccion de piezas, 2t., Clarisa Harlowe, 14t.; Delfina ó la Opinion, 6t.; Delille Depart d' Eden, 1t.; El nuevo Gulliver 1t.; El Solitario, 2t.; Erúditos á la violeta, 1t.; El Flibustero, 1t.; El jóven Enrique, 1t.; El pié de Frasquita, 2t.; El Observador nocturno, 2t.; El Asesinato, 3t.; El Canario, 1t.; El Sepulcro, 1t.; El Hermitañejo, 1t.; El Lente, 1t.; El Dote de Frasquita, 2t.; El Esopo de Madrid, 1t.; El Ultimo Mohicano, 4t.; El Robinsoncito, 2t.; Guillermo Tell, 1t.; Huerfana Inglesa, 4t.; Himno al Sol, 1t.; Historia del jóven Siciliano, 4 t.; Herman y Dorotea, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Juventud Ilustrada 1t.; La Prueba de la Amistad, 1t.; La desgraciada amistad, 1t.; Las Tardes de la Granja, 6t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La Cruz de Madera, 1t.; La Víspera de Navidad, 1t.; La pradera, 4t.; La Araucana, 4t.; Las Cuatro Edades, 1t.; La Vacuna, 1t.; La Galatea, 1t.; Los dos Robinsones, 2t.; La Luciernaga, 1t.; Modelos de los niños, 1t., Mis Prisiones (Silvio Pellico,) 3t.; Memorias del Conde Cominges, 1t,; Matilde ó la Huerfana Suiza, 1t.; Numa Pompilia, 2 Pablo y Virginia, 1t.; Poesias de Colomer, 1t.; Id. de Arriaza. 2t.; Id. Selectas castellanas, 4t.; Id. de Quintana, 3 t.; Id. id. 1t.; Id. Patrioticas, 1t.; Princesa de Amalfi, 1t.; Pintor de Salsburgo, 1t.; Rousseau el Emilio, 5t.; Rimas de Burguillos, Sitio de Corinto, 1t.; Sandsford y Marton, 4t.; Teresa, 1t.; Tom Jones, 8t.; Vida del Lazarillo de Tormes, 1t,; Ultimas Cartas de Jacobo Dortis, 1t.; Vida de Torres, 1t.; Viages de Gulliver, 4t.; Id. del jóven Anacarcis, 4t.; Id. á la Luna, 1t.; Zuma, 1t.; El Talisman, 3t.; Kenilworth, 4.; Novelas ejemplares de Cervantes, 2t.; Nueva Eloisa, 4t.; Peveril del Pico, 5t;

EN FRANCES.

La Fiancee de Lammermour, 4t.; Harold L' Imdoptable, 1t.; Visionde Dn Rodrigue, 1t.; Le Lai du Dernier menestrel, 1t.; L' Abeé Suite du monastere, 5t.; Les Cronigues de Canongate, 3t.; Rob Roy, 4t.; Les Puritains, 4t.: La Prison de Edimbourg, 5t.

EN ITALIANO.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5t.; L' Officiale de Fortuna, 2t.; Le Cronache 4t.; Waverley, 4t.; Tragedie de Vito rio Alfieri, 7t.; Inni Giovenille, 1t.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo Viejo.

m30 tfs.

---

## MEMORIA

SOBRE

### LOS PESOS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA,

Y SUS RELACIONES

CON LAS DE OTROS PAISES.

COMPUESTA POR

**El Sr. D. Felipe Senillosa,**

*Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,*

D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeross pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

---

El Redactor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.